



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA CIUDAD
DE
06900 LLERENA
(Badajoz)
www.llerena.org

EXPEDIENTE 1/2017

CONCESIÓN DEMANIAL PARA USO PRIVATIVO DE UNA PORCIÓN DE LA VÍA PÚBLICA PARA LA INSTALACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE ESTABLECIMIENTO DESTINADO A QUIOSCO PREFABRICADO DE CARÁCTER DESMONTABLE

MESA DE CONTRATACIÓN

- *Presidente*. D. Juan Carlos Jiménez Franco.
- *Vocales*:
 - D. José Fco. Castaño Castaño, Concejal Delegado de Hacienda.
 - Un Concejal de cada uno de los Grupos que integran la Corporación (PSOE, PP, Llerena Puede, IU):
 - D^a. M^a. Luisa Ríos Gómez, o Concejal que le sustituya.
 - D^a. María del Pilar Medina Pérez, o Concejal que le sustituya.
 - D. Francisco Díaz Cabeza.
 - D. Javier Nieto Muriel.
 - El Arquitecto Técnico Municipal: D. José M^a. Martínez Mena.
 - Suplente: La Arquitecto Técnico Municipal, D^a. Granada Hernández Pachón.
 - El Interventor Municipal: D. Basilio Santos Martín.
 - Suplente: D. Julio Penco Mena.
 - La Secretaria General: D^a. Elisa Flores Cajade.
 - Suplente: El Secretario Accidental, D. Joaquín Frutos Chacón.
 - *Secretario/a*:
 - Una funcionaria de la Corporación: D^a. M^a. José Moreno Lara.
 - Suplente: D. Gerardo Santos Esteban.

Lo que se publica a los efectos del artículo 21.4 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector.